



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Oficina Asesora de Planeación



RENDICIÓN DE CUENTAS SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA



Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3472
www.parquesnacionales.gov.co



1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. CERTIFICACIÓN ICONTEC 2017.....	4
3. NUEVAS ÁREAS PROTEGIDAS.....	5
4. USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA.....	7
5. ECOTURISMO.....	10
6. VALORACIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS.....	12
6.1 Servicios Ecosistémicos provisión de agua PNN Paramillo Cuenca del Río Sinú.....	13
6.2 PNN Los Nevados.....	13
7. ESTRATEGIAS ESPECIALES DE MANEJO.....	14
8. PROYECTOS DE COOPERACIÓN.....	16
8.1 Cooperación Internacional.....	17
8.2 Cooperación Nacional.....	17
8.3 Cooperación Sur-Sur, Técnica y Convenios.....	18
9. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.....	19
9.1 INGRESOS FONAM.....	21
9.2 GESTIÓN CONTABLE.....	22
10. CONTRATACIÓN DEL SISTEMA PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA.....	23
10.1 CONTRATACIÓN (julio de 2016 a diciembre de 2016).....	24
10.2 CONTRATACIÓN (enero de 2017 a junio de 2017).....	24
11. PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS.....	25
12. AVANCE ESTRATEGIA GOBIERNO EN LÍNEA Y ATENCIÓN AL CIUDADANO.....	26
ESTRATEGIA GOBIERNO EN LÍNEA Y ATENCIÓN AL CIUDADANO.....	27





1. INTRODUCCIÓN

La Rendición Pública de Cuentas es un mecanismo de participación ciudadana, en la cual las personas naturales o jurídicas y organizaciones sociales, se reúnen con las entidades u organismos de administración pública, en un acto público para dar a conocer la gestión y los resultados, de la ejecución de políticas y recursos asignados para el cumplimiento del quehacer institucional, de un periodo específico. De esta manera, la audiencia tiene como objetivo informar, explicar y justificar, la gestión de las entidades, ante la sociedad civil, permitiendo el seguimiento y evaluación de sus compromisos, y de los planes y programas por parte de estos últimos.

El control social permite a los ciudadanos y organizaciones sociales intervenir en las condiciones de modo, tiempo y lugar de la gestión pública. Permite a la ciudadanía orientar, corregir o rectificar las decisiones, la administración y el manejo de recursos; así mismo como incidir en el tiempo y el lugar de realización de los servicios y programas que el Estado debe ofrecer a la sociedad. Esto con el fin de contribuir al logro de los objetivos propuestos, la eficiente y transparente utilización de recursos, la prestación equitativa de los servicios y el cumplimiento de los fines sociales del Estado. Este control social a la gestión pública se realiza, entre otras formas mediante el diálogo continuo y permanente entre los ciudadanos y las instituciones, bien sea a través de observaciones y sugerencias allegadas por los ciudadanos y la rendición de cuentas realizada por las instituciones.

Este informe presenta un resumen de la gestión realizada por Parques Nacionales Naturales de Colombia en el último año de gestión, esto es, segundo semestre 2016 y primer semestre 2017 y, busca configurarse como un mecanismo sencillo y transparente que permita brindar información a la ciudadanía en general y a nuestros usuarios, en particular sobre la utilización de los recursos públicos asignados y el avance de nuestras metas misionales, a fin de propiciar el diálogo directo buscando fortalecer un relacionamiento basado en la confianza y el respeto por lo público.

El documento se estructura en doce partes. Esta sucinta introducción; la Certificación Icontec 2017, así mismo se incluyen los resultados obtenidos en la ejecución, de las actividades misionales que desarrolla el Sistema de Parques Nacionales Naturales, en Nuevas Áreas Protegidas, Uso Ocupación y Tenencia, Ecoturismo, Valoración de Servicios Ecosistémicos, Estrategias Especiales de Manejo, adicionalmente presentamos los avances de los proyectos de cooperación, presentación de la gestión presupuestal en la cual se muestran las asignaciones y ejecuciones para el cumplimiento misional de la entidad; la gestión en contratación adelantada para el cumplimiento de la misión institucional; los avances en la gestión, donde se relacionan los progresos más importantes de la Entidad en el que; se aborda los avances en materia de Peticiones Quejas y Reclamos, y en Atención al Ciudadano de estrategias de gobierno para la vigencia 2017.





2. CERTIFICACIÓN ICONTEC 2017

En Parques Nacionales Naturales de Colombia durante la vigencia 2017, se efectuó la auditoria de calidad por parte de la empresa ICONTEC Internacional, la cual permitió, validar los procesos y procedimiento internos de la entidad. Asimismo, permitió ratificar los planes de mejora enfocados a la implementación del Sistema de Gestión Calidad, en el marco de la ley 872 de 2003.

Ahora bien, en Parques Nacionales Naturales de Colombia nos comprometemos con la mejora continua, el cumplimiento de los requisitos aplicables al mapa de procesos, el seguimiento y la evaluación oportuna de la gestión, para lograr la satisfacción de los usuarios y partes interesadas, así como la eficacia, eficiencia y efectividad de nuestros procesos en la administración de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales y la coordinación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

En cuanto a los objetivos de calidad, Parques Nacionales Naturales de Colombia, ha considerado:

- Implementar y desarrollar planes orientados a la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión por control y autocontrol.
- Mejorar la planificación y ejecución de los recursos necesarios (administrativos, operativos y técnicos) para el cumplimiento de las metas institucionales y el desarrollo de la gestión.
- Incrementar el nivel de cumplimiento de las metas planificadas en cada uno de los procesos de la entidad.
- Mejorar la gestión de los procesos misionales reflejada en el cumplimiento del propósito de conservar, promover y proteger el patrimonio natural y cultural de las áreas del SPNN y los servicios ecosistémicos que éstas proveen.
- Responder de manera oportuna a las necesidades y requerimientos de los usuarios y partes interesadas.
- Generar alertas oportunas mediante el seguimiento y la evaluación a la gestión.
- Mejorar la satisfacción de los usuarios con respecto a los servicios que presta la entidad y la gestión con las partes interesadas.

Por lo anterior, Parques Nacionales Naturales de Colombia a partir del 30 de junio de 2017 obtuvo la recertificación del Sistema de Gestión de la Calidad, esto es, la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública (NTCGP 1000:2009) y la Norma Técnica Colombiana (NTC ISO 9001:2008).

Finalmente PNN continuara desarrollando líneas estratégicas y su misionalidad, con acciones enfocadas a la conservación del sistema de áreas protegidas de forma efectiva, para aportar valoración económica y minimizar la brecha socioambiental entre la sociedad y la naturaleza.





3. NUEVAS ÁREAS PROTEGIDAS

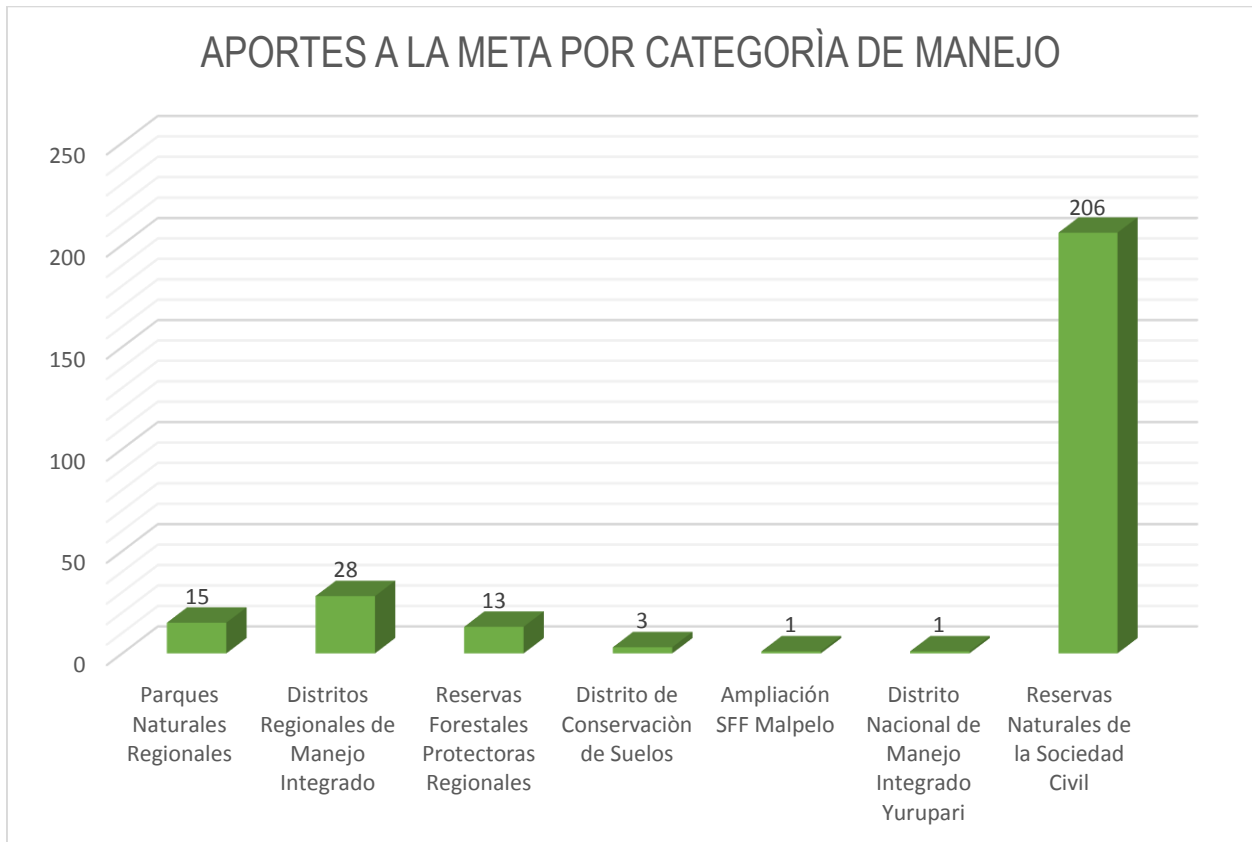
El Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia SPNNC, como administradores del Sistema Nacional de Áreas Protegidas SINAP, dentro de las metas del cuatrienio determino declarar 2,5 millones de hectáreas acumuladas como áreas protegidas, a la fecha superamos la meta, pasando a 5,3 millones de hectáreas, es así como se consolidan la 959 áreas protegidas lo cual asciende a un total de hectáreas de 28.723.545 hectáreas.

Por lo anterior los compromisos del SPNNC para el PND 2014-2018, están representados en dos metas nacionales y siete metas regionales cuya descripción y avances obtenidos durante los dos primeros años del cuatrienio se resumen en la tabla a continuación:

Ámbito de Gestión	Categoría	Nº de AP por Categoría	Hectáreas
ÁREAS PROTEGIDAS NACIONALES	Reservas Forestales Protectoras Nacionales	56	599.286,27
	Distritos Nacionales de Manejo Integrado	2	9.193.681,00
	Áreas Protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales	59	15.962.277,28
	Total Áreas Protegidas Nacionales	117	25.755.244,55
ÁREAS PROTEGIDAS REGIONALES	Áreas de Recreación	10	792,90
	Distritos de Conservación de Suelos	12	58.057,59
	Distritos Regionales de Manejo Integrado	86	2.050.215,74
	Parques Naturales Regionales	50	558.152,18
	Reservas Forestales Protectoras Regionales	95	192.112,61
	Total Áreas Protegidas Regionales:	253	2.859.331,02
ÁREAS PROTEGIDAS PRIVADAS	Reservas Naturales de la Sociedad Civil RNSC	589	108.969,66
	Total RNSC:	589	108.969,66
TOTALES		959	28.723.545

Fuente: Sistema Nacional de Evaluación y Gestión de Resultados - SINERGIA-, 2017





Fuente: Sistema Nacional de Evaluación y Gestión de Resultados - SINERGIA-, 2017

Desde el SPNN se determinaron, una serie de procesos priorizados, los cuales buscan optimizar el cumplimiento de las metas, así: (09) Declaratorias de áreas protegidas, (04) Ampliaciones de áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

ÁREAS PROTEGIDAS	2017	2018
Cabo Manglares	NUEVA	
Sabana inundable del Cinaruco	NUEVA	
Parque Nacional Natural Chiribiquete	AMPLIACIÓN	
Palmeras de Tochechito	NUEVA	
Serranía de Manacacías	NUEVA	
Serranía de San Lucas	NUEVA	
Parque Nacional Natural Gorgona		AMPLIACIÓN
Santuario de Fauna Acandí, Playón y Playona		AMPLIACIÓN
Serranía de Perijá	NUEVA	
Sabana y Humedales de Arauca		NUEVA
Cumaribo		NUEVA
Bosques Secos del Patía		NUEVA
Sierra Nevada de Santa Marta		AMPLIACIÓN



4. USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA

En el Sistema de Parques Nacionales Naturales SPNN contamos con (59) áreas protegidas, la entidad estimo aplicar (37) estrategias de solución de conflictos dentro de la áreas protegidas, para mitigar las presiones socioambientales, es así como en concordancia con PND, se estimó el indicador (Áreas protegidas con estrategias de solución de conflictos por Uso, Ocupación y Tenencia (UOT), el cual busca avanzar en la mitigación de ESC, estas acciones han permitiendo avanzar en dos (2) variables No. de familias beneficiadas con acuerdos y No. de predios comprados al interior de las áreas protegidas.

En conclusión el SPNN avanza en la presente vigencia en 1157 hectáreas en proceso de restauración, con hectáreas de tipo pasiva 585 y tipo activa 572, estas acciones se efectuaron dentro de los siguientes PNN:

- PNN SERRANÍA DE LOS YARIGUIES (381 has.)
- PNN COCUY (40 has.)
- ANU LOS ESTORAQUES (30 has.)
- SFF GALERAS (20has.)
- SFF OTUN (1 ha.)
- PNN CHINGAZA (100 has.)
- (*) PNN HERMOSAS (585 has. Zona de amortiguación)

Adicionalmente PNN suscribió (34) acuerdos de solución de conflictos, que benefician a 203 familias, desarrollando 16 mesas locales y 3 mesas regionales que permiten mitigar los riesgos de UOT dentro de las áreas protegidas.

Otra acción de mejora durante la presente vigencia, la Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas implementó acciones de mejora, desarrollando estrategias de Uso, Ocupación y Tenencia, UOT, buscando mitigar y erradicar, la tala selectiva, el avance de la frontera agrícola, la ganadería, la minería antipersonal, los cultivos de coca, y la minería ilegal, dentro de cada una de las áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia SPNNC.

Es así como hemos avanzado en el semestre, con un registro de 189 encuestas en el aplicativo UOT, sin embargo en el primer trimestre el número de encuestas evaluadas fueron solo (58) en un territorio de 2309 Ha y en un área GPS 2922,59 Ha.

TABLA CONSOLIDADO UOT

Área Protegida	Archivo GPS			Total general
	No	Si	(en blanco)	
Alto Fragua Indiwasi	9			9
Chingaza		5	2	7
Galeras	1			1
Las Hermosas		13		13
Los Estoraques		6		6**
Los Farallones de Cali	13			13
Los Flamencos	19			19





Munchique	16	11	27
Paramillo		1	1
Serranía de los Yariquíes	6	2	8
Tayrona	1	3	4
Total general	65	41	2
			108

Fuente: Grupo de Sistemas de Información y Radiocomunicaciones – 2017. ** Si bien en ANULE seis (6) reportaron archivo GPS estos se repitieron en 3 encuestas

TABLA - PROCESOS TÉCNICOS

Procesos acompañados técnicamente		
1	Procesos de consulta previa acompañados técnicamente.	PNN Old Providence, Corales del Rosario y Alto Fragua
2	Procesos de ajuste de Plan de manejo	Amacayacú, Alto Fragua, Orquídeas, Puinawai y Katíos
3	Procesos de construcción conjunta de planes de manejo y REM	PNN Sierra Nevada, Tayrona, Yaigójé Apaporis, Sanquianga, Acaandí y Portete
4	Proceso de actualización de REM	PNN Utría, Macuira
5	Procesos para suscripción de nuevos acuerdos	Amacayacú

Fuente: Grupo de Planeación y Manejo – 2017.

Por otra parte, en junio del año 2017, se realizó la Primera Sesión de la instancia de direccionamiento de SINAP correspondiente al Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP, que tuvo por objetivo “Evaluar el avance en el cumplimiento de la meta presidencial de declarar 2.500.000 has de nuevas Áreas Protegidas para el país”.

El Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia SPNNC, avanzó en el semestre de la siguiente forma:

TABLA ÁREAS PROTEGIDAS INSCRITAS Y REGISTRADAS EN EL RUNAP - 2017

ÁMBITO DE GESTIÓN	CATEGORÍA	Nº DE AP POR CATEGORÍA	HECTÁREAS
ÁREAS PROTEGIDAS NACIONALES	RESERVAS FORESTALES PROTECTORAS NACIONALES	56	599.286,27
	DISTRITOS NACIONALES DE MANEJO INTEGRADO	2	9.193.681,00
	ÁREAS PROTEGIDAS DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES	59	15.962.277,28
	TOTAL ÁREAS PROTEGIDAS NACIONALES	117	25.755.244,55
ÁREAS PROTEGIDAS REGIONALES	ÁREAS DE RECREACIÓN	10	792,90
	DISTRITOS DE CONSERVACIÓN DE SUELOS	12	58.057,59
	DISTRITOS REGIONALES DE MANEJO INTEGRADO	86	2.050.215,74
	PARQUES NATURALES REGIONALES	50	558.152,18
	RESERVAS FORESTALES PROTECTORAS REGIONALES	95	192.112,61
	TOTAL ÁREAS PROTEGIDAS REGIONALES:	253	2.859.331,02
ÁREAS PROTEGIDAS PRIVADAS	RESERVAS NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL RNSC	589	108.969,66
	TOTAL RNSC:	589	108.969,66
TOTALES		959	28.723.545

Fuente: Grupo de Gestión e Integración del SINAP – 2017.





Así mismo en el registro único nacional de áreas protegidas - RUNAP es de **28.723.545 hectáreas**, el avance en lo transcurrido del cuatrienio, es en total son **59 Áreas Protegidas Regionales** y **589 Reservas Naturales de la Sociedad Civil** que aportan a tener un sistema completo y ecológicamente representativo.

TABLA ÁREAS PROTEGIDAS DECLARADAS

Áreas regionales protegidas	Has en 2015	Has en 2016	Has en 2017
Áreas Protegidas Nacionales	0	0	0
Áreas Protegidas Regionales			
- Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible	198.892,97	228.576,05	73.409,80
- Reservas Naturales de la Sociedad Civil	0	23.458,20	108.969,66
Total	198.892,97	252.034,25	75.061,56

Fuente: Grupo de Gestión e Integración del SINAP – 2017.

Igualmente los 57 procesos de declaratoria que hacen parte de la Resolución 1814 de 2015 los cuales tienen una superficie total aproximada de 1.450.450 hectáreas, a la fecha se han declarado 9 áreas protegidas equivalente a 104.280 Has: (DRMI Laguna Carimagua/CORMACARENA) - (PNR Santurbán Mutiscua-Pamplona-CORPONOR) - (PNR Santurbán-Arboledas/CORPONOR) - (PNR Cortadera/CORPOBOYACA) (DRMI Laguna de sonso/CVC) - (PNR Páramo del Meridiano We`Pa Wala/CORTOLIMA) - (Ampliación DCS Cañón Río Grande/CVC) (PNR Mateguadua/CVC) - (DMI Ciénaga de Barbacoas/CORANTIOQUIA).

TABLA. PROCESOS EN FASE DE APRESTAMIENTO POR PARTE DE LAS CORPORACIONES

No.	Autoridad Ambiental	Nombre del proceso de declaratoria	Hectáreas
1	CDA	La Lindosa, Cerritos, Mirolindo, Capricho	42.350
2	CVC	Gamboa, municipio de Buenaventura, Valle del Cauca	2.000
3	CVC	Pance, municipio de Cali, Valle del Cauca	200
4	CVC	Páramos de Pan de Azúcar y las Domínguez, municipios de El Cerrito y Buga.	6.000
5	CORTOLIMA	Conservación del bosque seco de Yaví, municipio de Natagaima	4.000
6	CORANTIOQUIA	Río Claro Cocorná Sur	6.504
Hectáreas aproximadas de declaratoria			61.054

Fuente: Grupo de Gestión e Integración del SINAP – 2017

Finalmente el Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia, efectuó el apoyo técnico y administrativo para avanzar en la meta nacional, dentro del SPNN en la Erradicación de Cultivos de Uso Ilícito en Parques Nacionales Naturales 2017, es así como dentro del Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI), de las 7844 hectáreas, hemos avanzado con 3542,2 hectáreas erradicadas, acciones que contribuyen con las metas propuestas dentro del plan nacional de desarrollo “Todos Por un Nuevos País”



5. ECOTURISMO

De acuerdo con la estrategia de fortalecimiento al ecoturismo en el Sistema de Parques Nacionales Naturales, y a los lineamientos de planeación y ordenamiento ecoturístico en áreas protegidas, el programa de ecoturismo comunitario ha avanzado durante el primer semestre de 2017 en:

PRESTADOR DEL SERVICIO ECOTURISTICO	ACTIVIDADES REALIZADAS	LOGROS A JUNIO DE 2017
ASDEGUÍAS	Coordinación para la realización del I COASE	Los periodos certificados se encuentran debidamente causados en SIIF Nación.
CERCAVIVA	Coordinación para la realización del I COASE	Presentación de la propuesta a convocatoria del Min-CIT
NATIVOS ACTIVOS	Desarrollo del COASE Realización auditoría contable	Certificación contable año 2015 Subsaneamiento de los requerimientos contables identificados Avances en la implementación de norma NTS-TS 002
NATURAR IGUAQUE	Consolidación de espacios de participación como fue el 1er encuentro de Turismo Rural Comunitario	Obras de infraestructura como auditorio para ser puesto en funcionamiento. Los periodos certificados se encuentran debidamente causados en SIIF Nación.
MANOCAMBIADA	Desarrollo del COASE Realización auditoría contable	Certificación contable año 2015 Subsaneamiento de los requerimientos contables identificados Priorización de obras de infraestructura a ejecutar en la plataforma turística Implementación de plan de mejoramiento de acuerdo a las recomendaciones de la certificación de playas. Avances en la implementación de norma NTS-TS 002
ASEGUICOC	El contrato se encuentra suspendido desde diciembre de 2016, sin embargo se apoyó a la organización comunitaria en la implementación de la norma de sostenibilidad NTS-TS 002.	Actualización del RNT por parte de ASEGUICOC, en el marco del cumplimiento de la Resolución 3860 de 2015.
YARUMO BLANCO	Implementación de Gestión de Calidad en torno a la política de Ecoturismo Comunitario. Consolidación de espacios de participación con otras experiencias de ecoturismo comunitario, que han podido conocer la experiencia de Yarumo Blanco como referente a replicar en otras iniciativas. Presentación de la propuesta a convocatoria del Min-CIT. Los periodos certificados se encuentran debidamente causados y recaudados en su totalidad.	Los periodos certificados se encuentran debidamente causados y recaudados en su totalidad. Certificación de norma NTS-TS-002, en alojamiento a rural.
CORPOCHINGAZA	Realización I COASE	Presentación de la propuesta a convocatoria del Min-CIT

Fuente: Subdirección de Gestión y Manejo – 2017.

Parques Nacionales Naturales de Colombia cuenta con dos contratos de concesión vigentes para la prestación de los servicios ecoturísticos en los Parques Nacionales Naturales Tayrona y Gorgona.

No. de Contrato de Concesión	Concesionario	Fecha de suscripción del contrato y acta de inicio	Inversiones y Mejoras (miles de pesos)	Servicios Ecoturísticos Concesionados
002 de 2005	Unión Temporal Concesión Tayrona. Conformada por: Aviatur S.A., (98%)	Suscripción: 04 de julio de 2005. Acta de Inicio: 21 de Octubre de 2005 Duración del contrato:	Las inversiones y mejoras realizadas por el concesionario al	Reservas de alojamiento, recaudo de taquilla de ingreso, alojamiento, alimentos y bebidas, ecotienda, alquiler de equipos varios, camping,



No. de Contrato de Concesión	Concesionario	Fecha de suscripción del contrato y acta de inicio	Inversiones y Mejoras (miles de pesos)	Servicios Ecoturísticos Concesionados
	Cámara de Comercio de Santa Marta (1%) y Passarola Tours Ltda. (1%).	10 años desde la firma del acta de inicio (Prorrogado por 3 años más con Otrosí No. 008 del 14 de octubre de 2015). 6 de febrero 2017 se realizó la suscripción del otrosí No. 009 (Modificación)	31 de marzo de 2017 son de: \$4.751.60000000 62	transporte, recorridos por senderos, parqueadero y enfermería.
001 de 2016	Unión Temporal Concesión PNN Gorgona. Conformada por: Jhon Janio Álvarez Vélez (50%) y Luz Marina Arias Zuluaga (50%).	Suscripción: 17 de noviembre de 2016. Acta de Inicio: 17 de marzo de 2017. Duración del contrato: 4 años desde la firma del acta de inicio.		Reservas de alojamiento, alojamiento, alimentos y bebidas, eco-tienda, alquiler de equipos varios, transporte y enfermería.

Fuente: Subdirección de Gestión y Manejo – 2017.

Por la concesión de los servicios ecoturísticos, Parques Nacionales Naturales ha recibido ingresos por valor de \$19.193 millones de pesos desde el inicio de las mismas hasta el 31 de marzo de 2017, como se puede apreciar en la siguiente tabla:

CUOTA DE REMUNERACIÓN PAGADA A PARQUES POR CONCESIÓN DE SERVICIOS ECOTURISTICOS													
A marzo de 2017 (miles de pesos)													
PARQUE / AÑO	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Mar 2017	TOTAL
Amacayacu	\$ 0	\$ 74.445	\$ 72.533	\$ 83.796	\$ 81.837	\$ 48.288	\$ 92.287	\$ 0	\$ 371.779	\$ 214.202	\$ 0	\$ 0	\$ 1.039.167
Tayrona	\$ 365.556	\$ 414.322	\$ 754.431	\$ 953.451	\$ 1.261.377	\$ 1.361.385	\$ 1.489.675	\$ 1.685.527	\$ 1.819.824	\$ 1.670.333	\$ 1.996.759	\$ 2.180.565	\$ 15.953.205
Gorgona	\$ 90.000	\$ 145.483	\$ 145.565	\$ 163.103	\$ 247.085	\$ 290.078	\$ 233.263	\$ 183.252	\$ 190.509	\$ 740.149	\$ 0	\$ 0	\$ 2.428.487
Nevados	\$ 126.111	\$ 262.735	\$ 227.000	\$ 369.508	\$ 346.069	\$ 325.187	\$ 81.983	\$ 351.213	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.089.806
Salamanca	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 17.267	\$ 34.342	\$ 38.018	\$ 7.469	\$ 19.083	\$ 116.179
Otún Quimbaya	\$ 0	\$ 0	\$ 22.782	\$ 38.561	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 61.343
TOTALES	\$ 581.667	\$ 896.985	\$ 1.222.311	\$ 1.608.419	\$ 1.936.368	\$ 2.024.938	\$ 1.897.208	\$ 2.237.259	\$ 2.416.454	\$ 2.662.702	\$ 2.004.228	\$ 2.199.648	\$ 21.688.187

Fuente: Subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambientales – 2017.

Así mismo SPNN cuenta con 29 áreas protegidas con vocación ecoturística de las cuales 23 de estas áreas se encuentran abiertas al ecoturismo, por lo tanto la subdirección de sostenibilidad y negocios ambientales SSNA, viene implementando estrategias para el desarrollo del ecoturismo con recursos financieros por alianzas por un valor de \$14.691 millones, que han permitido dos (2) concesiones (PNN Tayrona – Gorgona), además tres (3) programas de ecoturismo (Andakies - PNN Guacharos)-(Cerca Viva - PNN Guacharos)-(Corpochingaza - PNN Chingaza), igualmente tres (3) alianzas PP (PNN Nevados-Salamanca-Tayrona).

En definitiva los servicios de ecoturismo han permitido un incremento en el ingreso de visitantes del (8,6%) durante la vigencia 2016-2017 en donde, a septiembre del año en curso hemos recibido visitantes por un total de 1.072.683 personas.





Finalmente PNN continúa acrecentando su prestación de servicios ecosistémicos en sus 23 áreas protegidas, a través de alianzas público privadas en parques como PNN (Nevados – Salamanca – Tayrona) adicionalmente hemos desarrollado durante la presente vigencia programas de salud en los parques “Salud Naturalmente en los Parques” con acciones puntuales en los PNN (Chingaza – Nevados – Farallones), actividades que han permitido reconocimiento y premios a la entidad, por entes internacionales.

6. VALORACIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

Desde PNN se destinaron recursos por alianzas para la presente vigencia por valor de 14.691 millones de pesos, recursos que se ejecutaron en los siguientes proyectos:

- Construcción del sendero eco turístico Utría Segunda Etapa, Chocó.
- Construcción Senderos Caño Cristales.
- Estudios y Diseños del embarcadero en Playa Blanca, Isla de Barú en Cartagena de Indias.
- Espacios permanentes de divulgación sobre las Áreas Marinas Protegidas y comercialización de productos (Apto el Dorado).
- Proyecto Corota: Muelle adecuación e ingreso
- Desarrollo Fuentes de Energía Renovable- PNN Flamencos.
- Proyecto “Parques Hermanos” National Park Service Salud Naturalmente en los Parques
- Sistematización, publicación y edición de la publicación de las valoraciones de los servicios ecosistémicos en PNN.
- Auditoria y certificación certificación alojamiento Otún Quimbaya
- Auditoria para la certificación de playas Tayrona (Piscina y Piscinita), Utría
- Recorridos virtuales.
- Vallas Señalización PNN Macarena
- Iniciativas económicas sostenibles en zonas de influencia de 10 Áreas Protegidas
- Estructuración Alianzas Público Privadas

Ahora bien el SPNNC desarrollo desde las direcciones territoriales talleres tales como: “Servicios ecosistémicos para la adaptación al cambio climático y la reducción del riesgo de desastres en el ordenamiento territorial de Puerto Leguizamo”, donde se realizó una primera actividad con representantes de tres pueblos indígenas relacionados con el PNN La Paya, y con quienes pretendemos identificar su percepción frente a los cambios del clima y prácticas, como la chagra, que sustentan la seguridad alimentaria de las comunidades sin afectar el ecosistema, por su puesto también se desarrolló la ruta para la gestión Integral del Recurso Hídrico en Parques Nacionales Naturales, la cual se encuentra socializada con las dependencias del Nivel Central, igualmente la denominada ruta, está diseñada para servicios ecosistémicos asociados al recurso hídrico y comprende tres etapas (Valoración No económica, Valoración económica y Diseño del instrumento).

Programa	Objetivo	Proyecto	Actividades	Meta
----------	----------	----------	-------------	------





GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO SOBRE LA CUENCA	Producir información confiable de los diferentes sistemas de la cuenca que permitan su adecuada gestión ambiental.	Valoración Integral de servicios ecosistémicos hidrológicos en la cuenca	Definición de estrategia de investigación y aspectos metodológicos	1 Estudio de valoración integral de servicios ecosistémicos hidrológicos de la Cuenca
			Caracterización del sistema socio ecológico	
			Valoración sociocultural, ecológica y monetaria	
			Análisis y diseño de estrategias de gestión de servicios	

Fuente: Subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambientales – 2017.

6.1 Servicios Ecosistémicos provisión de agua PNN Paramillo Cuenca del Río Sinú

En relación a avances frente a la estrategia de negociación con sectores beneficiarios de servicios ecosistémicos, así como posibilidades de actuación y reconocimiento de la importancia de las áreas protegidas en la cuenca del Río Sinú se resaltan los siguientes avances:

- Se presentó la propuesta de trabajo para el SIRAP CARIBE en el marco de los resultados de la valoración económica de recurso hídrico en la Cuenca Alta del Río Sinú – Dicha propuesta incluye el desarrollo de un plan de trabajo para avanzar en la valoración de servicios ecosistémicos hidrológicos en áreas protegidas del Caribe conjuntamente con las Corporaciones Autónomas Regionales.
- Se presentó a la Dirección Territorial Caribe y al Parque las oportunidades de proyectos y articulación con la alcaldía de Tierra alta Córdoba, con el fin de gestionar proyectos en relación a compra de predios en áreas de importancia estratégica, así como fortalecimiento de acciones de conservación en la cuenca alta del Río Sinú.
- Los resultados de la valoración se utilizaron como parte de los argumentos para la propuesta de participación de Parques Nacionales en la tasa por uso suntuario, con el fin de reconocer el papel de los servicios ecosistémicos de las áreas protegidas presentes en cuencas altas frente al abastecimiento de agua para sus diferentes usos.

6.2 PNN Los Nevados

En relación a avances frente a la estrategia de negociación con sectores beneficiarios de servicios ecosistémicos, así como posibilidades de actuación y reconocimiento de la importancia de las áreas protegidas en la cuenca del Chinchiná – PNN Los Nevados se resaltan los siguientes avances:

- Reconocimiento de los resultados de la valoración biofísica y económica de retención de sedimentos en la Cuenca del Río Chinchiná para la priorización de áreas para la definición de la estructura ecológica principal, de la ciudad de Manizales, conforme al trabajo adelantado con el Ente Territorial representado por la Secretaria de Ambiente de la Ciudad, la Dirección Territorial de Andes Occidentales, la Subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambientales, así como el Parque Nacional Natural de Los Nevados.





- Participación en la definición de la estructura del Fondo de Agua de Chinchiná en el Marco de Pactos por la Cuenca del Río Chinchiná.
- Presentación de los resultados de la valoración del servicio ecosistémicos de retención de sedimentos al proyecto de PARA – AGUA, USAID, con el fin de priorizar las zonas con mayor capacidad de retención de sedimentos, identificadas en el análisis para la participación en un esquema de Pago por servicios ambientales hídricos.

Finalmente PNN recibió dos certificaciones de calidad, en las Playas: La Aguada (PNN Utría) y Playa Palmera (PNN Gorgona), y por acomodación y alojamiento: SFF Otún Quimbaya, además se implementaron programas de salud en los parques, donde se desarrollaron ocho eventos en los PNN Chingaza, Farallones, Nevados.

7. ESTRATEGIAS ESPECIALES DE MANEJO

PNN estableció que las áreas traslapadas son consideradas como la superposición parcial o total de la figura de un área de protección de Parques, con un territorio que por ancestralidad ha sido ocupado y usado por comunidades indígenas o negras. En la actualidad de las 59 áreas protegidas que conforman el SPNN, el 60% de las áreas protegidas presentan algún tipo de traslape con territorios étnicos.

Existen dos tipos de traslapes, con resguardos indígenas y la dada por ocupación y uso ancestral, reconocida a comunidades negras o indígenas, sobre territorios ancestralmente ocupados y usados desde antes de ser declarados como áreas protegidas. En el primer caso, la superposición entre área protegida nacional y el resguardo indígena, requiere un proceso de coordinación de la función de conservación entre la autoridad ambiental y la indígena. En el SPNN existen 18 áreas protegidas traslapadas con 57 resguardos, que incluyen 82 pueblos indígenas. Debido a esta situación, Parques Nacionales Naturales adelanta una estrategia de planeación concertada, con lo que se ha logrado suscribir (hasta 2015) siete Regímenes Especiales de Manejo, REM, para la coordinación de la función pública de conservación.

En el caso de la ocupación y uso ancestral, en el SPNN existen 20 áreas protegidas que presentan esta situación, de las cuales 15 están traslapadas con territorios afrodescendientes. Durante 2004 y 2014 firmaron 14 acuerdos de uso y manejo, voluntades o relacionamiento, con distintos Consejos Comunitarios ubicados en colindancia con los PNN Katíos, Utría, Farallones, Sanquianga y Gorgona. Además, se destaca la construcción e implementación de esquemas de manejo conjunto en los PNN Sanquianga (a través del Equipo Mixto) y el PNN Uramba –Bahía Málaga (Mesa de Coordinación), y la actual construcción del mismo esquema en el SF Acandí, Playón y Playona. Además de los acuerdos mencionados, es preciso destacar el Acuerdo Uramba (2009) como un espacio para el análisis, la reflexión, el debate y la concertación de la temática ambiental en el territorio Pacífico.

En la estrategia “Diseñar e implementar en concertación y coordinación con las autoridades indígenas programas ambientales que rescaten prácticas tradicionales de conservación ancestral en cuanto manejo





ambiental de los recursos naturales”, que hace parte de los compromisos con comunidades indígenas en el PND 2014-2018, Parques Nacionales se propuso adelantar la actividad de “Concertar, implementar y evaluar estrategias especiales de manejo suscritas con pueblos indígenas: resguardos en condición de traslape o territorios ancestrales que hacen uso regular y permanente de los recursos naturales en las áreas del SPNN, que permitan articular distintas visiones de territorio” y estableciendo como meta el desarrollo de siete estrategias especiales de manejo suscritas con resguardos en implementación.

Los avances en las Estrategias Especiales de Manejo para el 2016, están relacionados, para el caso de los REM, a la suscripción de un total acumulado de ocho acuerdos, siendo el último el firmado en Katios. Asimismo, se encontraban en proceso los REM de Yaigojé Apaporis y Bahía Portete y la evaluación de los REM de Nevado del Huila, Utría, Flamencos y Cahuinari. La meta para el 2017 está en la firma de dos REM y una meta a 2019 de 15 REM suscritos, es importante resaltar que a través de los recursos de cooperación de la Unión Europea, se ha permitido para el 2016 adelantar iniciativas económicas sostenibles para las familias.

En cuanto a los acuerdos con comunidades negras, al 2016 se destaca un avance acumulado de 21 acuerdos políticos y de uso y manejo suscritos y en implementación. Asimismo, se logró la actualización de tres acuerdos en el PNN Sanquianga y la ratificación de dos acuerdos en el PNN Farallones de Cali. Para el 2017, se tiene proyectado alcanzar un avance acumulado de 23 acuerdos suscritos. En el caso del apoyo presupuestario alcanzado con la Unión Europea, se logró cubrir durante 2016 familias de comunidades afros con iniciativas económicas sostenibles.

A pesar de los avances alcanzados con las comunidades étnicas, PNN aún tiene deficiencias presupuestales que posibiliten dar sostenibilidad y lograr cumplimiento a los acuerdos firmados, por lo anterior, se presenta dentro de las necesidades de inversión para el 2018, una mayor financiación de este tipo de acuerdos. Esta tarea resulta fundamental en el marco de las metas del Plan Nacional de Desarrollo y en la implementación de la actividad “Concertar estrategias especiales de manejo con grupos étnicos que permitan articular distintas visiones de territorio.

Ahora bien, SPNN a través de la Subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambientales SSNA realiza acciones efectivas de posicionamiento, que buscan consolidar herramientas para cumplir la misionalidad de la entidad, por lo tanto al enfocarse en los regímenes especiales de manejo (REM) y los acuerdos de uso y manejo de las áreas protegidas, estas acciones han generado avances significativos tales como:

- (REM) - Comunidades Indígenas Beneficiadas: 207
 - Avances: Suscritos (1) – En Proceso (2) – En Evaluación (4)

Áreas Protegidas	Familias Beneficiarias 2017	Avance Agosto 30	% Avance
1. PNN Macuira	70	37	53
2. PNN Sierra Nevada de Santa Marta	130	10	8
3. PNN Paramillo*	20	0	0





4. SFF Los Flamencos*	40	40	100
5. PNN Munchique	40	0	0
6. PNN Utría	40	40	100
7. PNN Katios*	30	0	0
8. PNN Farallones de Cali*	40	0	0
9. PNN Cahuinari	30	30	100
10. PNN Amacayacu	50	50	100
11. PNN La Paya*	50	0	0
12. PNN Alto Fragua Indi Wasy*	50	0	0
13. PNN Puracé	75	0	0
14. PNN Nevado del Huila*	50	0	0
Totales	715	207	29

- (AUM) - Comunidades Afrocolombianas Beneficiadas: 80
 - Acuerdos suscritos con comunidades afrocolombianas: 51
 - Acuerdos actualizados (3)
 - Acuerdos ratificados (2)
 - Acuerdos firmados con comunidades afrocolombianas: 50

Áreas Protegidas	Familias Beneficiarias 2017	Avance Agosto 30	% Avance
1. PNN Old Providence	8	0	0
2. PNN Corales del Rosario y San Bernardo	40	0	0
3. PNN Utría	40	40	100
4. PNN Sanquianga	60	40	67
5. PNN Uramba Bahía Málaga	60	0	0
6. PNN Katios	50	0	0
7. PNN Farallones de Cali	50	0	0
Totales	308	80	26

Finalmente el SPNN ha beneficiado familias beneficiadas 571 con iniciativas económicas sostenibles en el marco de la ejecución del apoyo presupuestario con la Unión Europea, 402 Afro beneficiadas con iniciativas económicas sostenibles en el marco de la ejecución del apoyo presupuestario con la Unión Europea.

8. PROYECTOS DE COOPERACIÓN

La oficina de Cooperación a través de la SGM dinamizo para el primer semestre del año las siguientes acciones:

- ❖ Desarrollo de reunión técnica para el seguimiento a los compromisos en el marco de los Convenios de Cooperación entre la Dirección Territorial Amazonía y la Corporación, para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico – CDA. Esta fue soporte para hacer la prórroga del convenio.





- ❖ Avance en otros espacios de trabajo para el seguimiento al convenio que ha permitido concretar propuesta de acciones conjuntas para fortalecer el SIRAP Amazonia en el contexto jurisdiccional de la autoridad ambiental.
- ❖ Desarrollo de actividades en el marco del GEF Corazón de Amazonia en función de la ruta declaratoria para nuevas áreas regionales al interior del DMI Ariari-Guayabero para las Zonas de Reserva Forestal Protectora de La Lindosa, Cerritos, Mirolindo, Capricho, con el acompañamiento de la DTAM. En éste contexto se realizó en marzo de 2017 un intercambio y discusión técnica para la implementación de la ruta declaratoria de Áreas Protegidas para el departamento del Guaviare.

Así mismo los Proyectos de Cooperación, aprobados en la presente vigencia según sus condiciones son por especificidad así: Por Cooperación Técnica (Fortalecimiento del sistema de áreas protegidas de Honduras y Colombia, Incubadora para la innovación en PNN Tatamá, y Fortalecimiento del turismo comunitario APC -SIRAP caribe – UNESCO), Por Cooperación Internacional Oficial tenemos (GEF 6 pacífico y Conservación paisaje de Chiribiquete), por último el proyecto nacional (Fase de concertación para la supervivencia del oso andino – ARGOS WCS – Nacional).

El SPNN se encuentra ejecutando durante el cuatrienio las siguientes alianzas estratégicas de cooperación:

8.1 Cooperación Internacional

- **KFW Fase II** Programa de Biodiversidad y Áreas Protegidas de Colombia (aprobado USD\$23.457.200)
- **GEF 6 Pacífico** Contribuyendo al manejo integrado de la biodiversidad para la construcción de paz en la región Pacífico de Colombia (aprobado USD\$42.862.558)
- **GEF SINAP** Consolidación del SNAP Colombia (ejecución USD\$20.186.515)
- **Programa USAID Riqueza Natural** Conservación de la Biodiversidad en bosques Seco-tropical de la Región Caribe y Sabana de la Orinoquía (ejecución USD\$40.000.000)
- **Unión Europea** Desarrollo local (ejecución USD\$21.111.480) Acuerdos de Gobernanza (ejecución USD\$4.691.440)
- **GEF Rio Magdalena** Manejo sostenible y Conservación de la biodiversidad en la cuenca del rio (ejecución USD\$32.148.145)
- **GEF 5 Amazonía** Conservación del Bosque y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonia Colombiana (ejecución USD\$10.400.000)
- **Sociedad Zoológica de Frankfurt** Conservación Gran Paisaje de Chiribiquete (ejecución USD\$185.614)
- **NPS NATIONAL PARK SERVICE - USAID** Donaciones de equipos y otras actividades (ejecución USD\$150.000)

8.2 Cooperación Nacional





- **Acopazoa** Compra y donación del predio El Por fin del PNN Selva Florencia conservación hábitat mono titi cabeza gris (ejecución COP\$25.000.000)
- **WCS, Cementos Argos** Conservación Río Saldaña (ejecución COP \$239.674.000)
- **WCS, Fun Grupo Argos, CVC, Fund. Smurfit Kappa de Colombia** Supervivencia del oso andino en la cordillera occidental (ejecución COP \$512.322.305)
- **Fundación Mario Santo Domingo, Fundación Grupo Argos, WWF, WCS** Apoyo a la declaratoria y ampliación de nuevas áreas protegidas COP\$9.000 millones (ejecución COP\$1.500 millones)
- **Clínica de la Mujer:** Apoyo a la restauración ecológica del Parque Nacional Natural Chingaza Donación COP\$20 millones

8.3 Cooperación Sur-Sur, Técnica y Convenios

- Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica PNNC e ICMBIO, **Brasil** USD\$157.452
- Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica PNNC y Parques Nacionales de **Argentina** USD\$30.180
- Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica PNNC y Sistema Nacional de Áreas Protegidas de **Uruguay** USD\$54.201
- VII Comisión Mixta Técnica, Científica y Tecnológica entre **Honduras** y Colombia Fortalecimiento de los sistemas de áreas protegidas USD\$221.818
- Proyecto intercambio de experiencias de ecoturismo comunitario **SIRAP CARIBE** COL USD\$10.000
- Proyectos Ecoturismo Comunitario con **Belice, Indonesia, Dominica, Turquía**
- **Convenio de Cooperación suscrito entre Parques Nacionales de Sud África (SAN Parks) y PNNC** Cooperación en gestión de áreas protegidas y conservación de vida salvaje

En definitiva SPNN participo de forma activa en los siguientes eventos internacionales:

- Gabinete de Ministerial y Encuentro Presidencial Colombia – Perú
- Premio Good Steward, Fundación del Caucus de Conservación Internacional (ICCF), Washington D.C., Estados Unidos.
- **Gabinete de Ministerial y Encuentro Presidencial Ecuador-Colombia**
- **Comité Directivo de la Comisión Mundial de Áreas Protegidas de la UICN.** Plan de actividades a ejecutar los próximos 4 años: 2017- 2020. Ampliar y gestionar eficazmente los sistemas de áreas protegidas y otras medidas de conservación eficaces. Meta 11 de Aichi relacionada con cómo detener la pérdida de biodiversidad
- **Memorando de Entendimiento entre CMAR y la Fundación PACÍFICO** – Consolidar la gestión integral de los ecosistemas, biodiversidad y recursos marinos y costeros, mediante su conservación y uso sostenible en el Pacífico Este Tropical
- **4° Congreso Internacional de Áreas Marinas Protegidas IMPAC4 Serena-Coquimbo, Chile.** El SSF Malpelo recibe el reconocimiento como “Refugio Oceánico Global”.
- **Lanzamiento Estrategia Herencia Colombia (HeCo). Washington D.C., Estados Unidos.** HeCo busca asegurar los fondos requeridos para mejorar la capacidad y efectividad de las áreas protegidas en Colombia como pilares de la sostenibilidad territorial.





9. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.

El presupuesto inicial asignado a Parques Nacionales Naturales para la vigencia fiscal 2017, mediante Decreto de liquidación Número 2170 de 27 de Diciembre de 2016, ascendió a \$ 92.562 millones de pesos, de los cuales \$ 38.365 millones corresponden a funcionamiento, \$39.048 millones a recursos de Inversión del PGN, incluyendo \$800 millones de los recursos de Donación Europea y \$15.148 millones corresponde a los proyectos de inversión de FONAM recursos propios;

Mediante Decreto 858 de 23 de Mayo de 2017, emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Parques Nacionales Naturales recibió recursos adicionales para el proyecto de “Administración de las áreas del sistema de PNN y Coordinación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas” de los recursos de asistencia y cooperación internacional no reembolsables y que hacen parte del Presupuesto de Rentas del Gobierno Nacional y se incorporan al mismo como donaciones de capital, previa certificación de su recaudo expedido por el órgano receptor: \$ 5.329 millones.

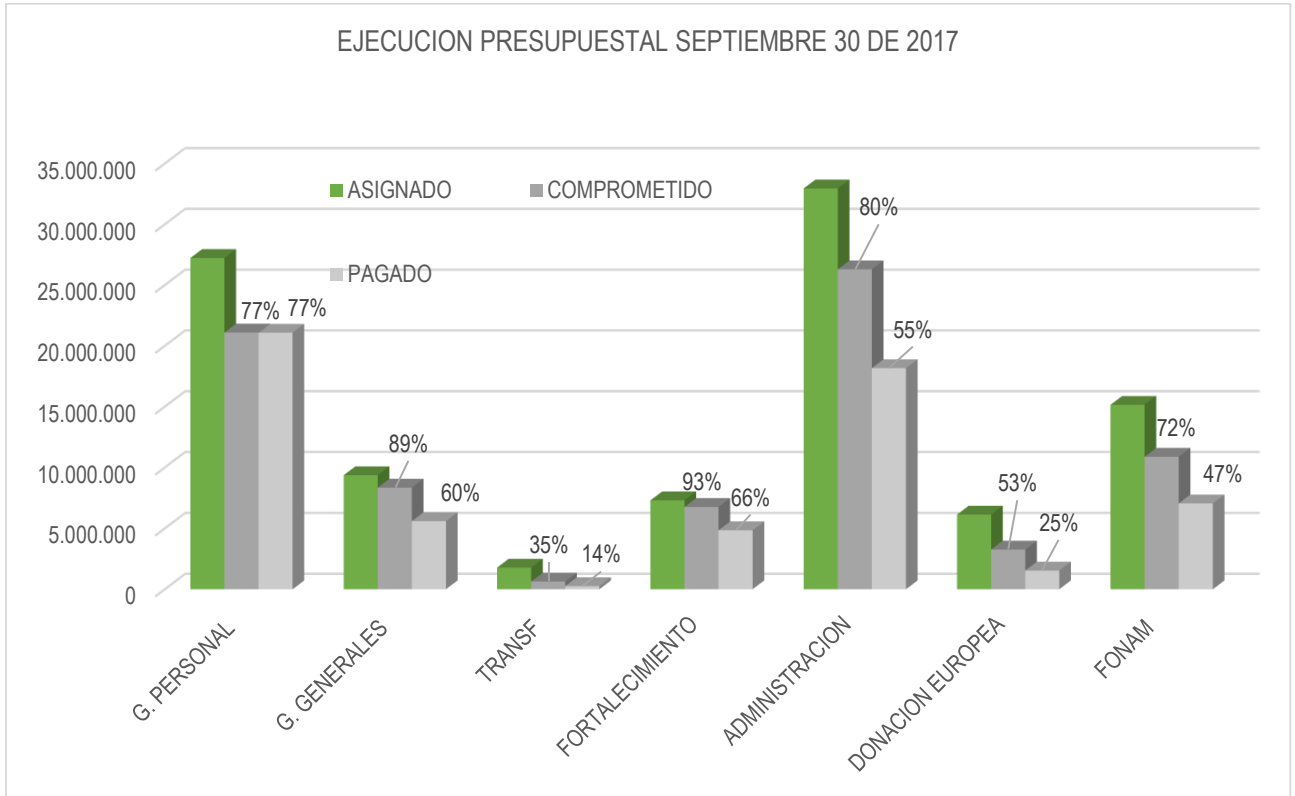
A continuación se detalla la ejecución presupuestal de Parques Nacionales Naturales para la vigencia actual, consolidada con fecha de corte 30 de junio de 2016.

TABLA - EJECUCIÓN DE GASTOS A 30 DE SEPTIEMBRE DE LA VIGENCIA 2017

PROYECTO	ASIGNADO	COMPROMETIDO	% EJECUTADO	PAGADO	% PAGADO
G. PERSONAL	27.229	21.094	77%	21.082	77%
G. GENERALES	9.361	8.342	89%	5.590	60%
TRANSF	1.775	630	35%	255	14%
FORTALECIMIENTO	7.300	6.755	93%	4.842	66%
ADMINISTRACION	32.949	26.295	80%	18.165	55%
DONACION EUROPEA	6.129	3.258	53%	1.534	25%
FONAM	15.148	10.876	72%	7.048	47%
TOTAL	99.891	77.249	77%	58.517	59%

Fuente: SIIF Nación: Ejecución Presupuestal Inversión PGN y FONAM Objeto de gasto a 30 de Septiembre de 2017





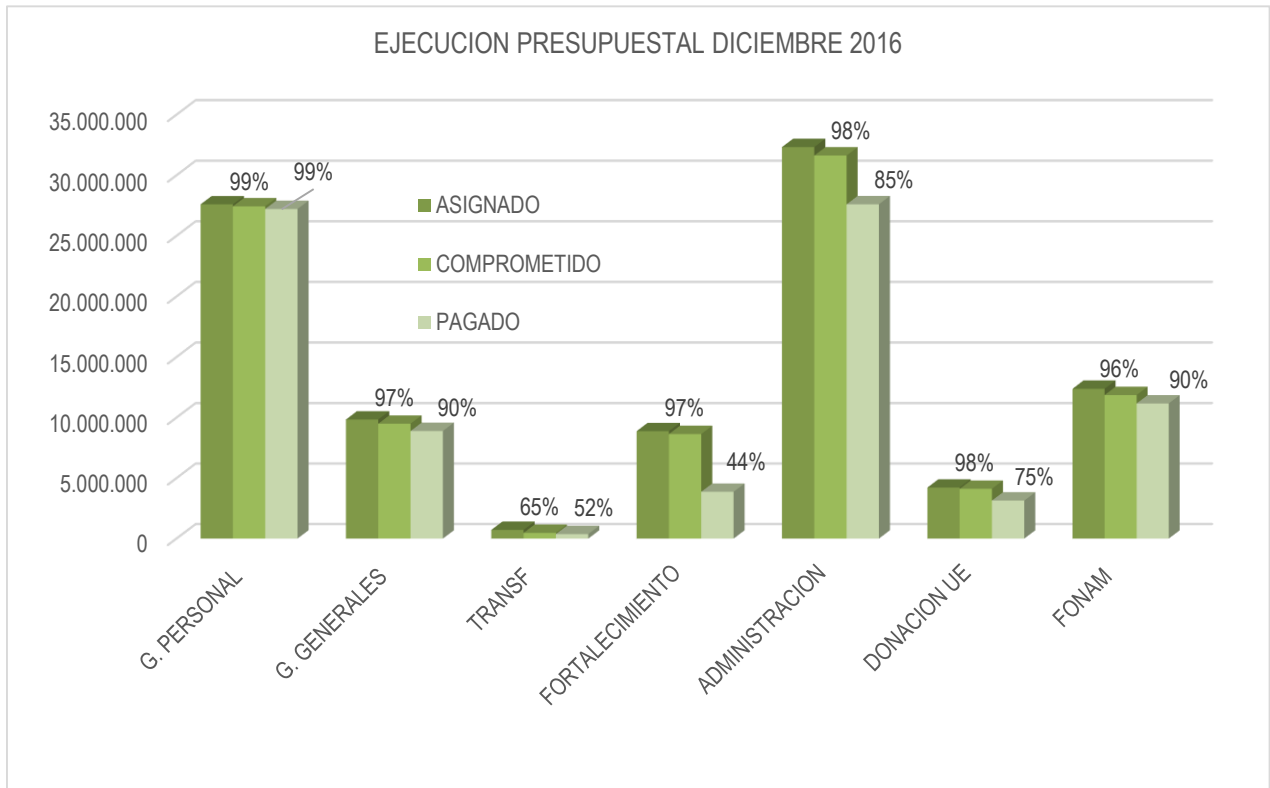
Fuente: SIIF Nación: Ejecución Presupuestal Inversión PGN y FONAM Objeto de gasto a 30 de Septiembre de 2017

A continuación se detalla la ejecución presupuestal de Parques Nacionales Naturales para la vigencia actual, consolidada con fecha de corte 30 de junio de 2016.

EJECUCION PRESUPUESTAL DICIEMBRE 2016

PROYECTO	ASIGNADO	COMPROMETIDO	% EJECUTADO	PAGADO	% PAGADO	REZAGO CONSTITUIDO	% PARTIC
G. PERSONAL	27.604	27.444	99%	27.224	99%	220	1%
G. GENERALES	9.846	9.502	97%	8.900	90%	588	6%
TRANSF	724	473	65%	373	52%	100	14%
FORTALECIMIENTO	8.884	8.650	97%	3.872	44%	4.778	54%
ADMINISTRACION	32.335	31.637	98%	27.611	85%	4.026	12%
DONACION UE	4.220	4.117	98%	3.151	75%	966	23%
FONAM	12.390	11.873	96%	11.173	90%	700	6%
TOTAL	96.003	93.696	98%	82.304	86%	11.378	12%

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera - Ejecución Presupuestal consolidada Fuente: SIIF Nación



Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera - Ejecución Presupuestal consolidada Fuente: SIF Nación

9.1 INGRESOS FONAM

Con base en el levantamiento de información realizado por el Grupo de Gestión Financiera en diciembre de 2016 y a junio 2017 PNN percibió ingresos Fonam los cuales son proveniente del recaudo generado por los siguientes conceptos:

INGRESOS FONAM 2016

CONCEPTO	ENERO A JUNIO 2016	JULIO A DICIEMBRE 2016	TOTAL INGRESOS 2016
INGRESOS RECAUDADOS	\$ 5.906	\$ 4.061	\$ 9.966

CONCEPTO DE INGRESO	ENE - JUN 2016	JUL - DIC 2016	TOTAL
TURISMO	\$ 2.434	\$ 2.302	\$ 4.736
CONCESIONES	\$ 1.717	\$ 310	\$ 2.027
TASA CONSUMO DE AGUA	\$ 885	\$ 627	\$ 1.512
INDEMNIZACIONES	\$ 529	\$ 316	\$ 845
ARRENDAMIENTOS	\$ 215	\$ 358	\$ 574
APROVECHAMIENTOS	\$ 80	\$ 71	\$ 150



PRODUCTOS ARTESANALES	\$ 45	\$ 69	\$ 114
SANCIONES	\$ 1	\$ 6	\$ 7
TOTAL INGRESOS	\$ 5.906	\$ 4.061	\$ 9.966

Fuente: SIIF Nación Ejecución Presupuestal Inversión FONAM Objeto de gasto a 30 de Junio 2016

INGRESOS FONAM 2017

CONCEPTO	ENERO - JUNIO 30 2017
INGRESOS RECAUDADOS	\$ 6.399

CONCEPTO DE INGRESO	ENERO A JUNIO 2017
TURISMO	\$ 2.419
CONCESIONES	\$ 2.237
TASA CONSUMO DE AGUA	\$ 1.348
ARRENDAMIENTOS	\$ 248
APROVECHAMIENTOS	\$ 86
PRODUCTOS ARTESANALES	\$ 56
INDEMNIZACIONES	\$ 4
TOTAL INGRESOS A 30 DE JUNIO	\$ 6.399

Fuente: SIIF Nación Ejecución Presupuestal Inversión FONAM Objeto de gasto a 30 de Septiembre 2017

9.2 GESTIÓN CONTABLE

El sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia, desde la Subdirección Administrativa y Financiera, presento un panorama de la gestión contable durante la presente vigencia:

SITUACIÓN FINANCIERA – BALANCE GENERAL

CLASE	DICIEMBRE 2016
ACTIVOS	62.179
PASIVOS	22.737
PATRIMONIO	39.441

Fuente: SIIF Nación Ejecución Presupuestal Inversión PGN y FONAM Objeto de gasto a 30 de Junio 2016

CLASE	JUNIO 2017
ACTIVOS	61.672
PASIVOS	18.210
PATRIMONIO	38.280

Fuente: SIIF Nación Ejecución Presupuestal Inversión PGN y FONAM Objeto de gasto a 30 de Septiembre 2017





**PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO
RESOLUCIÓN 533 DE 2015 Y 693 DE 2016 – CGN**

Fase	Actividades Desarrolladas	% de Avance
Adaptación y diagnóstico (2016)	❖ Plan de acción y cronograma de trabajo	100%
	❖ Sensibilización a directivos	100%
	❖ Capacitación a principales áreas involucradas sobre el Nuevo Marco Normativo	100%
	❖ Mesas de trabajo con funcionarios para identificar impacto de la conversión.	100%
Preparación obligatoria (2017)	❖ Elaboración y socialización del diagnóstico ante Comité Directivo, Nivel Central y Direcciones Territoriales.	100%
	❖ Elaboración, revisión y socialización de Manual de Políticas Contables previa aprobación.	60%
	❖ Mesas de trabajo para toma de decisiones relevantes frente al proyecto de implementación.	70%
	❖ Determinación de necesidades específicas de tecnología.	100%
	❖ Ejercicio de prueba (Corte: 30 de septiembre).	10%

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera 30 de Septiembre 2017

10. CONTRATACIÓN DEL SISTEMA PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

El SPNN ejecuto durante el periodo 30/06/16 al 30/06/17 la contratación correspondiente a dos vigencias, financiadas por dos fuentes diferentes, Fuente Gobierno Nacional y Fuente Fonam, por cuanto que la ordenación deriva de la delegación conferida a la Subdirectora Administrativa y Financiera y Directores Territoriales a través de la Resolución No. 002 del 2013.

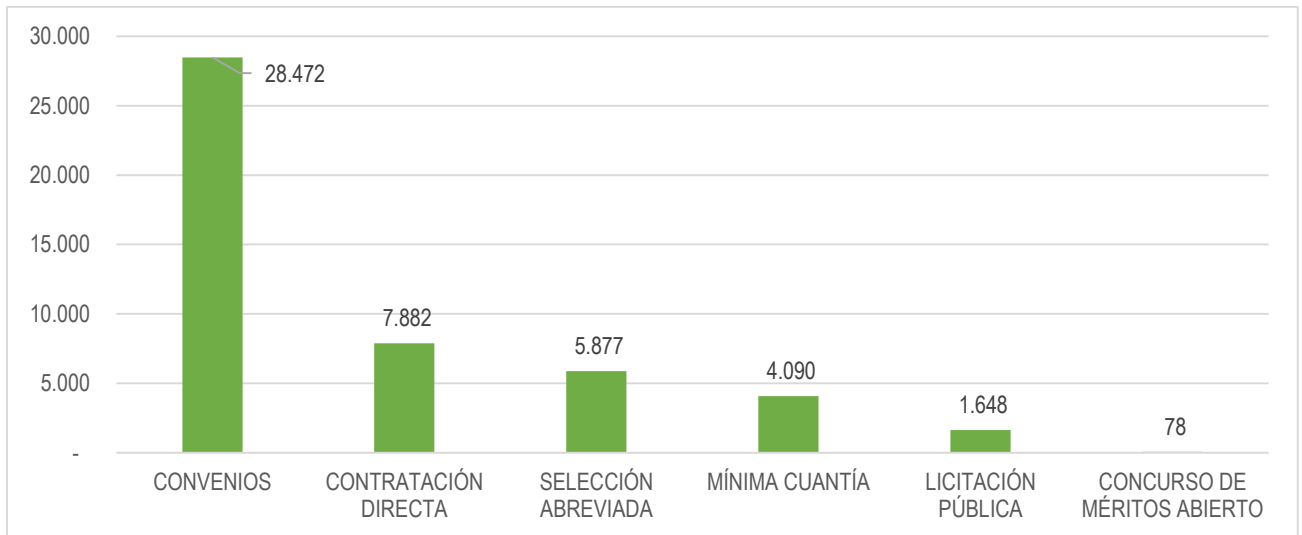
Así mismo la contratación dentro del SPNN ha permitido avanzar en fortalecimiento institucional y cumplir a cabalidad con las metas, objetivos, misión y visión de la presente vigencia, acciones detalladas en las tablas y graficas siguientes:



10.1 CONTRATACIÓN (julio de 2016 a diciembre de 2016)

Modalidad	Número	Monto	Participación %
CONVENIOS	85	28.472	59,3%
CONTRATACIÓN DIRECTA	559	7.882	16,4%
SELECCIÓN ABREVIADA	81	5.877	12,2%
MÍNIMA CUANTÍA	468	4.090	8,5%
LICITACIÓN PÚBLICA	4	1.648	3,4%
CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO	1	78	0,2%
TOTAL	1.198	48.047	100,0%

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera - Contratación 2016



Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera - Contratación 2016

10.2 CONTRATACIÓN (enero de 2017 a junio de 2017)

Modalidad	Número	Monto	Participación %
CONTRATACIÓN DIRECTA	1.151	26.965	80,7%
MÍNIMA CUANTÍA	387	2.689	8,0%
CONVENIOS	41	2.120	6,3%
SELECCIÓN ABREVIADA	42	1.641	4,9%
TOTAL	1.621	33.415	100%

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera - Contratación 2017



Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera - Contratación 2017

11. PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS.

En el SPNN durante la presente vigencia, desde la plataforma tecnológica ORFEO se efectuaron acciones de seguimiento y control, que permitieron establecer la capacidad de respuesta desde la entidad, para las peticiones, quejas y reclamos que se registran en la entidad, estas tareas de seguimiento han permitido mitigar los tiempos de respuesta a cada requerimiento impuesto por la ciudadanía.

Desde la oficina de PQRS ha generado las siguientes acciones:

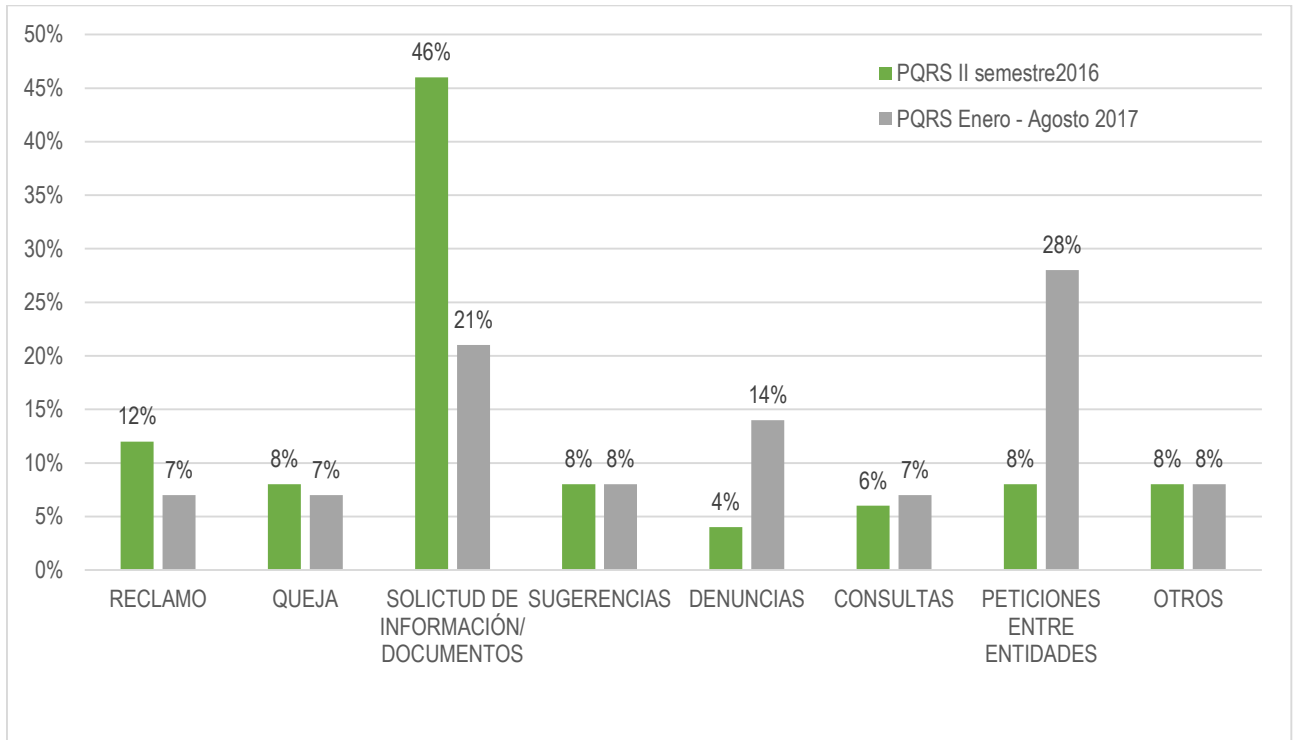
- Sensibilizaciones respecto de PQRS y atención al ciudadano.
- Apoyo constante a las diferentes áreas y Direcciones Territoriales sobre la debida atención de los derechos de petición desde el aspecto jurídico hasta el técnico en el Gestor Documental "ORFEO".

Dentro de las oportunidades de mejora se identificaron las siguientes:

- Fortalecimiento de los conceptos y diferencias entre petición, queja, reclamo, denuncia, sugerencia, consulta y solicitud a los responsables de incluir la información en el Orfeo, así como realizar los ajustes para la correcta tipificación de los derechos de petición.
- Revisión y ajuste de las tipologías definidas.



PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS 190 (Jul-Dic 2016) y 240 (Ene-Ago 2017)



Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera – Grupo Procesos Corporativos - 2017

12. AVANCE ESTRATEGIA GOBIERNO EN LÍNEA Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

En Parques Nacionales Naturales de Colombia hemos aplicado, las disposiciones del decreto ley 1078 del 2015, el cual permite a las entidades del gobierno nacional, implementar la estrategia del Gobierno Electrónico (e-government), con el cual se busca construir a un estado más eficiente, transparente y participativo, mediante la aplicación y uso de las Tecnologías de Información y las comunicaciones TIC.

Los nuevos ejes temáticos definidos por la estrategia GEL, permiten a PNN avanzar en las siguientes acciones:

TIC para la Gestión. Desde PNN hemos desarrollado instrumentos de planeación y gestión tecnológica como las plataformas Registro Único Nacional de Áreas Protegidas RUNAP, Sistema de monitoreo de Parques Nacionales Naturales de Colombia SULA, Aplicativo web SIG Predial, gestión documental de software libre ORFEO, Mesa de Uso Ocupación y Tenencia UOT en Parques Nacionales Naturales, Seguimiento a Trámites Ambientales, herramientas informáticas en línea que han permitido la mejorar permanente y la toma de decisiones.



TIC para Servicios. En PNN hemos avanzado durante la presente vigencia mejorando el diseño y los complementos de la página web de la entidad, así mismo PNN mantiene contacto con el público a través del chat de atención al ciudadano.

TIC para el Gobierno abierto. El SPNN continúa ampliando la plataforma de actualización del portal web de la entidad, que al permitir que los servicios virtuales se tramiten en varios idiomas, tales como el español, inglés y un idioma nativo y cuya última acción continuamos desarrollando.

Seguridad y privacidad de la Información. El Sistema de Parques Nacionales Naturales continúa implementado desarrollando la herramienta "analyzer" la cual permite a PNN la correlación y análisis de eventos de seguridad, este software fue adquirido en enero/17, con el propósito de facilitar y detectar oportunamente ataques cibernéticos.

Los avances en la estrategia de gobierno en línea con corte a 30 de junio del 2017 son los siguientes:

ESTRATEGIA GOBIERNO EN LÍNEA Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

EJES	META GEL 2017 (DECRETO 1078 DE 2015)	% AVANCE A DICIEMBRE 2016	META PNN 2017	% AVANCE A JUNIO 2017
TIC servicios	100%	78%	100%	79%
TIC Gobierno Abierto	100%	84%	100%	82%
TIC Gestión	80%	37%	96%	49%
Seguridad y privacidad Información	80%	30%	90%	57%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – 2017

